Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.-

RESOLUCIÓN 409/2026

Artículo 1º.- El Poder Ejecutivo informará, a través de los organismos correspondientes y en un plazo máximo de treinta (30) días de recibida la presente, sobre los siguientes puntos relacionados al Sistema de Transporte Público de Bicicleta (Ecobici) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

a) Si a la fecha se ha detectado el incumplimiento de la flota mínima establecida por el servicio, de 4000 bicicletas, distribuidas en las 400 estaciones de toda la Ciudad. De ser así, si la prestataria (Tembici) ha efectuado el correspondiente rebalanceo de unidades. Además, comunicar los incumplimientos detectados y adjuntar las actuaciones correspondientes.
b) Si a la fecha se han comprobado incumplimientos en el nivel de calidad esperado del servicio. De ser así, informar los procedimientos abiertos y las actuaciones correspondientes.
c) Si a la fecha se han evidenciado inconsistencias entre el sistema de información y los GPS. Por ejemplo, cuando la aplicación informa disponibilidad de bicicletas en determinada estación y, al llegar, el usuario constata que no hay unidades efectivamente disponibles; o bien encuentra que las disponibles están rotas sin estar individualizadas como tales. Si en estos casos se le ha iniciado a la concesionaria, actuaciones por infracciones leves, graves, y muy graves, de conformidad con la normativa vigente. En caso afirmativo, indicar la fecha y el motivo de cada una de ellas, y si se registró alguna sanción y por qué monto. Adjunte actuaciones correspondientes.
d) Si existen casos asentados en el Registro de Reincidencia, y si existen reincidencias en infracciones leves, graves y muy graves. Acompañe copia del citado Registro.
e) Si la Secretaría de Transporte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como organismo competente, realiza auditorías para garantizar el correcto funcionamiento de esta prestación.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:46:05
Director de Despacho Parlamentario